



(11) NUMERO	(10) Y
7 2 0 5	
(22) FECHA DE PRESENTACION	
25-9-78	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

238295

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO PARA LA LIMPIEZA DE CRISTALES

(71) SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAS FUEGO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

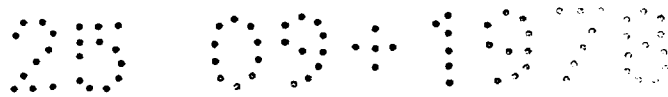
Barrio de Lusa 2 - ZALLA.- Vizcaya

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-



El modelo se refiere conforme su nombre indica, a un dispositivo para efectuar la limpieza de los cristales, que tiene las siguientes características:

5.- Permite realizar simultaneamente la limpieza de las dos caras del cristal, por ello, en el caso de ventanas, que una de las caras del cristal no es accesible, por encontrarse a la parte exterior de la casa, el dispositivo tiene excepcional importancia.

10.- Se trata de dos piezas iguales, que se enfrentan teniendo el cristal a limpiar por medio.

Las piezas que se enfrentan tienen unos imanes, por ello del enfrentamiento, se debe a que la pieza interna sujeta a la pieza externa.

15.- Todo movimiento de limpieza que se produce con la pieza interna, manipulada directamente, se transmite a la pieza externa, por ello la limpieza es simultanea.

20.- Como medida de seguridad, se ha previsto un cordón que es retenido por la persona que está haciendo la limpieza desde el interior de la casa. Este cordón está unido a la pieza externa, de modo que por cualquier falso movimiento, dejarán los imanes de estar enfrentados y se provocará el desprendimiento de la pieza externa, la retención estaría asegurada.

25.- En los dibujos que se acompañan se ha representado una de las piezas, pero advirtiéndole que la unidad de limpieza está constituida por una pareja de estas piezas.

30.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcur



so de la descripción que se da a continuación, en la -  
 que se exponen los detalles más particulares del Mode-  
 lo, como, asimismo, de los medios que para su puesta -  
 en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a  
 5.- título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posi-  
 ble de realización práctica, pero el Modelo, no queda  
 limitado, exactamente, a los detalles que aquí se expo-  
 nen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descrip-  
 ción desde un punto de vista ilustrativo y sin limita-  
 10.- ciones de ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención, la pro-  
 porciona la descripción siguiente, en la que se hace re-  
 ferencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta -  
 memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esque-  
 15.- mática y exclusivamente por vía de ejemplo, se represen-  
 tan los detalles preferidos por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia  
 semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que  
 se corresponden en las distintas vistas presentadas, cu-  
 20.- yas piezas, detalle y organización, se definen de una -  
 manera específica en el transcurso de la memoria, y des-  
 pués se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En los dibujos:

La figura 1ª es una vista del conjunto de una  
 25.- de las piezas de limpieza, vista desde la cara que se -  
 apoya sobre la superficie del cristal a limpiar. Preci-  
 samente las dos piezas son enfrentadas por estas caras,  
 con el cristal interpuesto.

La figura 2ª es una vista del perfil de la pie-  
 30.- za, mostrando en sección la caja de alojamiento del ele-

mento esponjoso, y la parte del elemento limpiador que consiste en la ya conocida tira de goma o similar que limpia y recoge el líquido de limpieza.

5.- La figura 3ª es una vista frontal de una de las unidades por la parte de donde emerge, un saliente a modo de asa de manipulación.

10.- Tiene además una flecha indicadora, ya que haciendo el movimiento recomendado que se debe dar a la - unidad para lograr una perfecta limpieza. Se justifica esta flecha indicadora, ya que haciendo el movimiento - del modo indicado, primero se hace el mojado del cris-- tal mediante la esponja y seguidamente pasa la tira de goma limpiadora y recogedora del líquido limpiador.

15.- La figura 4ª es una vista a modo de ejemplo - de una ventana, vista desde el exterior. Se observa el cristal, en su parte exterior que tiene aplicado uno de los elementos de limpieza y el cordón que se une a la - persona que lo manipula desde el interior. Igualmente se aprecia el aparato gemelo que se encuentra enfrentado -- 20.- interiormente.

25.- Comentando ahora estos dibujos, se hace la - - aclaración de que, mediante el nº 1 se señala el sector a modo de caja que retiene el elemento esponjoso 5, cuya caja tiene unas ventanas 2, por donde se puede introdu-- cir el líquido que ha de empapar a la esponja. Estas ven-- 25.- tanas además permiten una fácil reposición del material esponjoso. También cuenta interiormente con unos salientes a modo de pinchos 3 que retienen el material esponjo-- so en el interior de la caja.

30.- El nº 2 son las ventanas que facilitan la repo



sición del material esponjoso y permiten la fácil entrada y salida del líquido limpiador.

5.- El nº 4 corresponde a la flecha indicadora del sentido de movimiento que debe otorgarse al conjunto para obtener una eficaz limpieza de los cristales.

El nº 6 señala el cuerpo en cuyo interior se hallan alojados los imanes. Ordinariamente este cuerpo es de material plástico y la introducción de los imanes se hace en la operación de moldeo.

10.- El nº 7 es un mango de manipulación.

El nº 8 indica la parte superior de gran longitud a fin de que en su ranura se pueda alojar el elemento de goma o material elástico adecuado 9 para hacer la limpieza. Es la pieza que ya se conoce para estos fines.

15.- Con el nº 10 se indica la pieza que en su conjunto se ha de colocar por la parte exterior del cristal.

Esta pieza tiene el cordón 11 a fin de que en caso de no coincidencia de los imanes se produzca el desprendimiento y pueda ser retenida de forma adecuada y -- ser recuperada para disponerla de nuevo en su lugar.

20.- El nº 12 señala la pieza situada en la parte interior, la cual se manipula manualmente, y siempre enfrentada con la exterior a fin de que ésta tenga los mismos movimientos que aquella en la limpieza del cristal --  
25.- 13 instalado en el hueco de la ventana 14.

En el modelo descrito destacan como característicos los detalles siguientes:

30.- La pareja de elementos homólogos que se enfrentan situándose cada uno a un lado del cristal que se limpia.



Cada uno de estos elementos tiene los siguientes detalles:

- Esponja 5
- Medios de retención de la esponja en la cajera 1.
- 5.- Alojamiento ranurado para la goma de limpieza.
- Mango de accionamiento.
- Señal de indicación para mover la unidad.
- 10.- Cordón para sujección del elemento externo.
- Una serie de imanes inscritos en el cuerpo, que gracias a su enfrentamiento, el interior sujeta y - arrastra al exterior, permitiendo realizar así la limpieza simultanea de las dos superficies del cristal.

15.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual -- concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

20.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, - con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes.

30.- - - - -

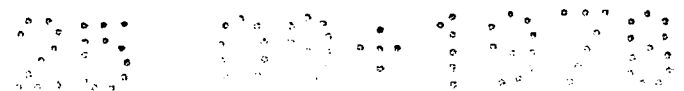
REIVINDICACIONES

1a.- Dispositivo para la limpieza de cristales, que está constituido por dos cuerpos sensiblemente homólogos, que tienen inscrito en su seno sendos imanes permanentes, uno de cuyos cuerpos se aplica sobre el lado interior del cristal a limpiar y el segundo cuerpo - sobre el lado exterior de dicho cristal, enfrentándose ambos cuerpos de manera que al deslizar el cuerpo situado por el interior del cristal arrastre con él por efecto de sus imanes al segundo cuerpo situado por el lado exterior del cristal.

2a.- Dispositivo para la limpieza de cristales, según nota 1a, que se caracteriza porque cada uno de los dos cuerpos que integran el dispositivo cuenta con un receptáculo a modo de caja 1, abierta por su lado frontal, en la que se instala y retiene una masa esponjosa 5 que es retenida mediante unos apéndices puntiagudos 3, contando además dicha caja en su pared posterior o fondo con calados 2, a modo de ventanas, que facilitan la reposición de la esponja y permiten la entrada y salida del líquido limpiador.

3a.- Dispositivo para la limpieza de cristales, según notas precedentes que se caracteriza porque cada uno de los dos cuerpos que integran el dispositivo tiene un sector 6 solidario con la caja porta-esponjas, en el que están inscritos sendos imanes permanentes y por encima de dicho sector posee un perfil 9 que retiene una tira elástica que frota el cristal a limpiar.

4a.- Dispositivo para la limpieza de cristales, según notas precedentes que se caracteriza porque



5.- el cuerpo situado por el lado interior del cristal, posee un resalte posterior 7 que interviene en función de asidero de manipulación y por debajo de éste existe una referencia 4 indicadora del sentido de accionamiento del dispositivo, caracterizándose además porque el cuerpo que trabaja por el exterior tiene unido un cordón 11 que permite sujetar dicho cuerpo en caso de caída.

10.- 5a.- DISPOSITIVO PARA LA LIMPIEZA DE CRISTALES.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 25 Septiembre 1.978  
 E. GONZALEZ VACAS  
 P. S.

Figura 1ª

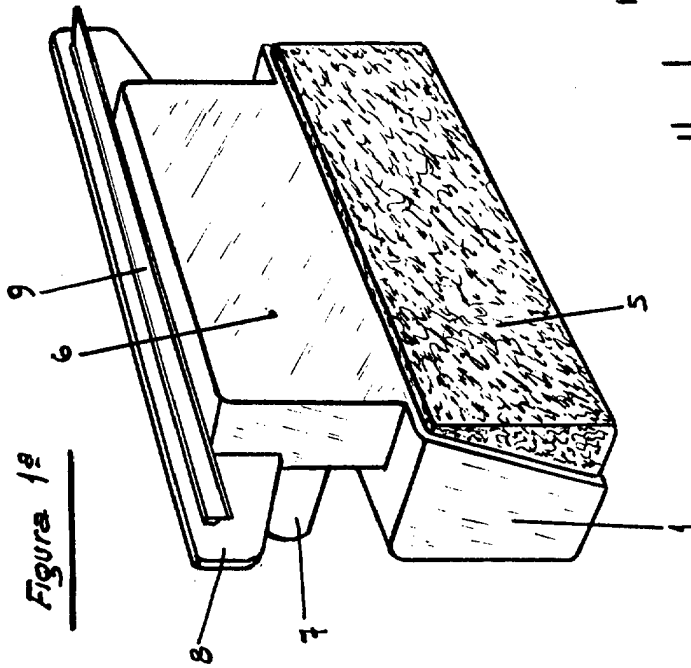


Figura 2ª

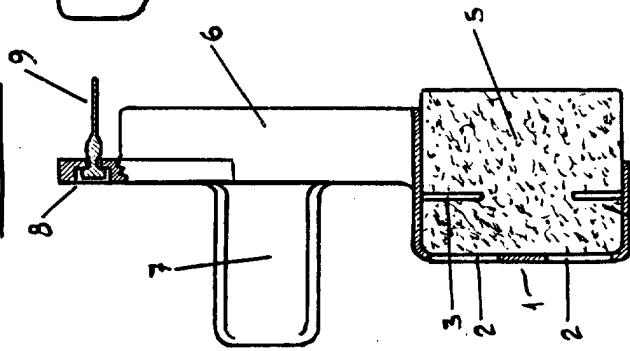


Figura 3ª

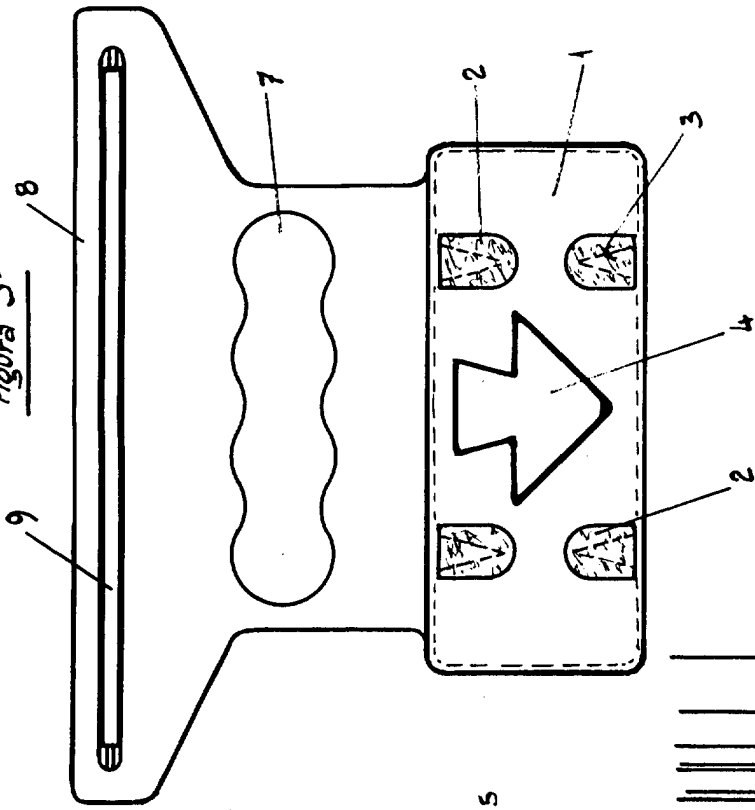
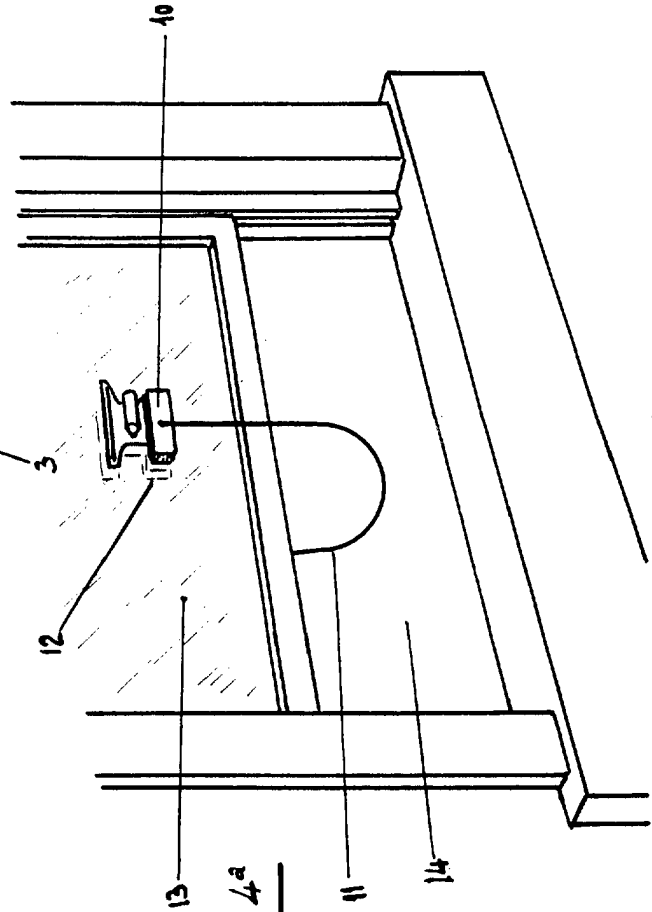


Figura 4ª



Madrid, 25 Septiembre 1.978

S. GONZÁLEZ VILLAS